CONGRESO
REPÚBLICA

LUIS ÁNGEL ARAGÓN CARREÑO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 19 de agosto de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
20 AGO 2021
RECIBIDO
Firma ... Hora 6:30 pm

OFICIO N° 037-2021-2026/LAAC-CR

Señora congresista:
MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República

Presente. –

Asunto : Dejar sin efecto el la moción N° 174 (retiro)

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarla cordialmente y, a la vez, solicitarle se deje sin efecto (retiro) de la moción N° 174, de fecha 19 de agosto del año en curso, como único autor de la misma.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ARAGON CARREÑO Luis Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2021 17:59:43-0500

LAAC/saa

RU. 677980

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 24 de agosto de 2021

Visto el Oficio N° 037 -2021-2026/LAAC-CR, suscrito por el señor Congresista LUÍS ANGEL ARAGÓN CARREÑO; considérese retirada la Moción de Orden del Día N° 174.

HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA